



4 DE ABRIL 2016

INFO 181

“Decisión política en escriturar un bien que es de los vecinos”, Arq. Guillermo Levratto.

El Arq. Guillermo Levratto anunció el *“avance de un proceso que con un criterio de Justicia y con decisión política tomó este Gobierno por la importancia para la barriada del Anglo. Voluntad en dar el lazo para escriturar el bien que los vecinos poseen. Por eso se ha reconfigurado el equipo para trabajar en ello, en la escrituración de los títulos de las viviendas. Está todo encaminado. Es una satisfacción y por eso lo queríamos comunicar”*.

Con referencia a este proceso el **Intendente Oscar Terzaghi** expresó que *“hay problemas de papeles y de otra índole en más de un barrio del departamento, pero queríamos llegar a este momento en que Milton María Giusti García, Mirtha Silvia Rochón Pereira, y Alfredo Hugo Pulas Méndez son los tres primeros vecinos que tienen todo pronto para escriturar.*

Para el barrio Anglo es el inicio de una concreción final, es aprender y trabajo en continuo, hoy tres vecinos, tres familias y así se irá cumpliendo con el trabajo de regularización”.

La profesional actuante es la **Esc. Cecilia Di Pascua**, *“es un proceso que se inicia y continúa, hay un subsidio de la Intendencia del 100% de la vivienda, con un valor catastro nacional para cada casa. De ahora en más la Asociación de Escribanos convoca a los escribanos que se consideren y se harán las escrituras respectivas”*.

Los vecinos se mostraron alegres y felices, porque *“hemos esperado por años este momento, teníamos la ilusión de tener la casa propia, esperamos firmar pronto. Inicio de un proceso ansiado, un punto de partida para la concreción de la titulación de las viviendas, un proceso nuevo en el Bº Anglo que acompaña la nominación y puesta en valor de Declaración de Sitio Patrimonial de la Humanidad. Son las primeras casas en esta instancia. Pero continúa cuando se levanten algunas observaciones.*

El Deporte, esfuerzo y logros que se reconocen.

Las últimas apariciones de deportistas del departamento han hecho de que el camino recorrido sea de éxitos y logros importantes. Hoy el fútbol juvenil de YOUNG está decidiendo el título nacional, nada más ni nada menos

El Golf, el Ciclismo, le han dado al departamento sendas alegrías también.

El por eso que a través del Departamento de Deportes se ha planificado un reconocimiento a estas dos disciplinas, el viernes próximo, hora 11:30 en el Palacio Municipal.





Centenario Cycles: 1° equipo de Fray Bentos luego de 50 años en ganar una etapa de la vuelta Ciclista del Uruguay, y gran trabajo por mantener vivo el ciclismo del departamento.

Jorge Rodríguez: defensor del C.C. ganador de la 9° etapa vuelta ciclista del Uruguay 2016.

Douglas Castro (Centenario C.): campeón nacional junior de ruta 2016.

Luis Rochón: campeón nacional juvenil 2016 en Golf. (Además integrante de la selección nacional juvenil en el sudamericano de Venezuela). Además aprovecharemos a entregar el premio al ganador del concurso fotográfico con imágenes de la última 10K Las Cañas: **Martín Cáceres.**

Participación ciudadana y responsabilidad social.

Analía Bettoni a cargo de la Coordinación de proyectos del Instituto de Comunicación y Desarrollo de Montevideo entrevistó al Secretario General Guillermo Levratto, y Directores Jorge Firpo y Alfredo Gorla.

Ya desde un tiempo atrás la Asistente de proyectos Gabriela Horn había coordinado el trabajo que tuvo como participantes a directores del Gobierno Departamental de RN.

El Instituto de Comunicación y Desarrollo (ICD) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1986, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Educación y Cultura de Uruguay. ICD trabaja en proyectos y programas en los países de América Latina y el Caribe, además de coordinar actividades con instituciones internacionales, públicas y no gubernamentales de la región.

En el ámbito regional e internacional, ICD tiene estatuto consultivo como organización especializada ante el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de Naciones Unidas, fue designado Punto Focal del Programa Voluntarios de Naciones Unidas (UNV) en el Año Internacional de los Voluntarios (AIV) y en el Décimo Aniversario del Año Internacional de los Voluntarios (AIV+10).

Preguntas y repuestas apuntaron a beneficiar acciones que fortalezcan la participación ciudadana y la mayor incidencia de la sociedad civil en la democracia, la integración y el desarrollo a nivel nacional e internacional, considerándose como muy válidas las exposiciones de los entrevistados, cuya información ahora será procesada y ayudará al tema en cuestión.

El ICD ahora se aboca a la realización del Encuentro Regional de las Américas de la Alianza para el Gobierno Abierto para 2016 se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo y se esperan alrededor de 500 participantes de gobierno, sociedad civil, medios y empresas.

En esta edición y en línea con los principios de cooperación y participación que impulsan a la AGA, se busca de los participantes del evento aportes para el armado de una agenda temática que refleje los intereses y prioridades de la comunidad de Gobierno Abierto regional.

Por más información les presentamos el link <http://ogpmontevideo.uy/>.





Se instala el Plenario de Municipios

Con la presencia de Intendentes, Alcaldes, Concejales y autoridades nacionales quedará instalado el 1er. Plenario de Municipios de la presente legislatura.

Este martes 5 de abril en la Sala Azul de la Intendencia de Montevideo a partir de las 10:00 horas se iniciará este 1er. Plenario de Municipios, contando con palabras de bienvenida de los Intendentes integrantes de la Mesa del Congreso de Intendentes, Ec. Sergio Botana (Presidente), Sr. Aníbal Pereyra (1er Vicepresidente y el Dr. Marne Osorio (2º Vicepresidente).

Posteriormente harán uso de la palabra el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Cr. Álvaro García y el Director de descentralización e Inversión Pública, Prof. Pedro Apezteguía.

Para las 11:00 horas se procederá a elegir la Mesa Ejecutiva del Plenario de Municipios, cerrándose con la oratoria de representantes del mismo.

Este ámbito Municipal surgió tras una Resolución del Congreso de Intendentes del 20 de junio de 2013, y cuenta con el antecedente del funcionamiento hasta el fin del mandato anterior.

El Plenario de Municipios está integrado por representantes de todos los Municipios del país, cuyos objetivos son: el intercambio de experiencias de gestión de los gobiernos locales; la identificación y generación de ámbitos de capacitación para la gestión municipal; el estudio y análisis de propuestas tendientes a la consolidación de los municipios como un tercer nivel de Gobierno y Administración; el relacionamiento con otras organizaciones nacionales e internacionales referidas al nivel municipal y el estudio y análisis del marco normativo, así como proponer las reformas que correspondan a los efectos de consolidar el proyecto de descentralización.

El intendente Oscar Terzaghi consideró un “hecho trascendente y fundamental en el camino de la descentralización impuesta desde el Gobierno Nacional, en Río Negro vamos dando pasos firmes como nunca antes hemos decidido que dos áreas del trabajo departamental sean responsabilidad de los municipios, y semanalmente el propio intendente y/o directores trabajamos en una atención directa al ciudadano desde el propio Municipio”.

Rige Plan de Regularización de Adeudos

El Plan de Regularización de Adeudos alcanza al impuesto de patente de rodados, sanciones por mora, cobros conexos y multas de tránsito, incluidos los comprendidos en convenios o facilidades de pago anteriores, que recaigan sobre vehículos cuyo monto de patente -esté o no unificado-, se haya generado hasta el 31/12/2015, incluidos los gastos administrativos y/o judiciales de prosecución de la deuda.

El monto a convenir en hasta 72 cuotas se determinará mediante los siguientes criterios:

En el caso de la patente y cobros conexos:





a) pago del equivalente al 50% del valor de aforo del vehículo objeto de convenio. Para el caso de motos y similares se determinará según su cilindrada por entornos, y para las zorras y remolques según su capacidad de carga por entornos.

b) pago de lo generado al 31/12/2015, con las multas y recargos calculados a dicha fecha.

En el caso de las infracciones de tránsito: pago de lo generado al 31/12/2015, con las multas y recargos calculados a dicha fecha.

El Intendente de Río Negro anunció nuevo programa de MEVIR para Algorta.

El Ing. Agr. Oscar Terzaghi, hizo uso de la palabra en la inauguración de las viviendas en San Javier, y en parte de su alocución dijo:

“Este es un momento muy especial para todo San Javier, en particular para aquellas familias que hoy, después de un gran esfuerzo, reciben las llaves de sus casas; ese sueño tanpreciado de los uruguayos, la casa propia. Es hora también de agradecer particularmente a MEVIR. Desde hace mucho tiempo la Intendencia de Río Negro, en esta administración y en todas las anteriores, a trabajado en forma conjunta y a recibido siempre respuesta por parte de MEVIR y eso es muy importante porque nos ha permitido crecer en el departamento, en todo aquello que tiene que ver con soluciones habitacionales.

Hoy quiero anunciar y con el permiso de la presidenta, que el 22 de abril se van a abrir las inscripciones para un nuevo plan de MEVIR en Algorta y así seguiremos trabajando juntos para continuar brindando soluciones habitacionales a todos los habitantes del departamento” dijo el Intendente Terzaghi.

Concluyendo el acto, la Presidenta de MEVIR, Dra. Cecilia Bianco hizo uso de la palabra:

“Me gustaría dejarles algunos mensajes breves. Es mi deseo y el de la dirección de MEVIR que este aprendizaje, esta experiencia de haber trabajado juntos durante tanto tiempo, ese espíritu solidario, eso de comprender las dificultades que enfrentan los demás, de apoyarlos, de resolver los problemas juntos, que esa experiencia les sirva a ustedes y a toda la comunidad de San Javier para enfrentar nuevos desafíos y concretar nuevos logros tanto en la vida personal como comunitaria.

Lo segundo que quiero decirles es que esto es la concreción de un sueño pero también es el ejercicio de un derecho; el derecho a la vivienda digna y que es posible gracias a los trabajadores de obra y a los trabajadores de la central de MEVIR, que apoyan la gestión cotidiana, los trabajadores de las intendencias que colaboran en la infraestructura de los planes que llevamos adelante y la sociedad en su conjunto, que pone los recursos, los dineros para que las viviendas se puedan construir y las familias puedan tener ese subsidio que les corresponde de acuerdo a sus ingresos y que puedan llegar a este sueño que, de otra forma, sería imposible”, dijo la Presidenta, Dra. Cecilia Bianco.





Móvil Odontológico. Modificaciones al Cronograma.

El Área de Salud de Políticas Sociales informa que el Móvil Odontológico atenderá controles por Carnet de salud, Carnet del Niño y Adolescente, Educación y Prevención en Salud bucal a cargo de la Dra. Analía Andrada, en los siguientes días:

- **Lunes 4 de abril:** Policlínica Barrio Anglo. Hora 9:45.

- **Miércoles 6 de abril.**

Policlínica Las Margaritas. Hora 8:45.

Policlínica Cobena. Hora 10:00.

Policlínica Sunca. Hora 10:45.

Policlínica Fray Bentos 2000. Hora 11.30.

- **Jueves 7.**

"Mujer conoce tus derechos y accedes a ellos"

Plaza Levratto. Hora: 9:00 a 11:00 hs.

Curso observación de aves a dictarse en La Chacra

9 y 10 de abril de 2016 – Sede COA Fray Bentos

El objetivo de este curso es **brindarte la información básica necesaria para la observación e identificación de las aves** en la ciudad o en el campo. Brindar conocimiento sobre características particulares: su biología, el comportamiento y su importante rol en la naturaleza. **la selección y uso de equipos** para desarrollar la actividad. Detalles sobre **los problemas** a los que estas se enfrentan y **cómo ayudar a su conservación.**

Unidades Temáticas

- **9 de abril.**

9:00 a 11:00

Introducción: el hombre y las aves. Un poco de historia. ¿Qué es un ave?

Observar aves como actividad recreativa: el impacto de las aves en las personas y el de las personas en las aves. Problemas que las afectan. Observar aves como actividad turística: poniéndole precio a su conservación. Como apoyar la conservación de las aves.

13:00 a 15:00

Aspectos básicos en la identificación. Aspecto externo, estructuras especiales y coloración. Espalda y vientre. Cola y patas. Mudas. Otros datos para una identificación exitosa. Vuelo. Tipos de vuelo. Locomoción terrestre. Métodos de nado y buceo. ¿Ya adquirí práctica y ahora? Registros. Listas de listas.

15:30 a 17:30

Herramientas para la observación de las aves. ¿Cuáles son los mejores binoculares? Características. ¿Cómo se usan? Cuidados de los binoculares. Guías de campo. ¿Nombres Científicos vs. Nombres Comunes? "Guía para escoger una buena guía".





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



1935

www.rionegro.gub.uy

Tengo mi guía... ¿Cómo la uso? Salidas de Campo. ¿Solo o en grupo? Tipo de ropa y calzado. Reglas al observar aves.

10 de abril

8:00 a 11:00

Salida práctica de observación. Practica de observación de aves en la ruta panorámica de Fray Bentos. Llevar algo para compartir en el picnic de cierre.

Auspicia: Aves del Uruguay.

Apoya: Intendencia de Río Negro y Eco Tours (Ecoturismo Uruguay).

Informe e inscripciones: Sandra 091 470 785

RÍO NEGRO ES ACCIÓN Y SE PROYECTA

**Y PARA MOVERNOS SE NECESITA
EL COMPROMISO DE TODOS**

Por ello el Intendente de Río Negro resolvió prorrogar hasta 22 de abril de 2016 inclusive el vencimiento para el pago de la modalidad contado y/o de la primera cuota del impuesto de Contribución Inmobiliaria Urbana y enclaves suburbanos ejercicio 2016.



Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



comunicaciones@rionegro.gub.uy



Intendencia de Río Negro



GRECCO. SARANDÍ DE NAVARRO. PASO DE LOS MELLIZOS. PASO DE LA CRUZ. ALGORTA

El miércoles 6 de abril se entregarán canastas en el interior del departamento Programas Riesgo Nutricional y PAEC.

Desde la Oficina de Políticas Sociales se informa que los horarios se ajustarán a este detalle

Hora 09:00 Grecco

Hora 10:30 Sarandí de Navarro

Hora 11:30 Paso de Los Mellizos

Hora 12:30 Paso de La Cruz

Hora 13:30 Algorta.

SAN JAVIER

MEVIR inauguró nuevo plan de viviendas en San Javier.

El acto se realizó el pasado sábado en horas de la tarde en el Club River de esa localidad y contando con la presencia de autoridades nacionales, departamentales y locales.

En la oportunidad se inauguraron:

36 viviendas nucleadas: 4 viviendas de 2 dormitorios, 30 de 3 dormitorios y 2 de 3 dormitorios.

2 viviendas de terreno propio: una de 2 dormitorios y otra de 3 dormitorios

1 Vivienda a readjudicar en el Plan II de 3 dormitorios.

En la oportunidad y en nombre de los participantes y beneficiarios, Analía Calderón expresó:

“Estamos aquí para culminar una etapa y comenzar a vivir otra, sin dejar de reconocer la posibilidad que se nos dio de cumplir el sueño de la casa propia. Fue un largo recorrido y ahora sé, del fruto del esfuerzo de todas las familias, que hoy recibimos la llave de nuestro hogar.

Hubo días buenos y días malos, altas y bajas, alegrías y tristezas, pero cada uno supo poner su granito de arena para que este sueño se cumpliera. Más de uno tuvo que hacer un pequeño gran esfuerzo, ya sea faltando a su trabajo o dejando a sus hijos para cumplir con las horas del mes. También hubo familias que por distintas circunstancias quedaron en el camino y otras que, en el trayecto de estos 18 meses de obra, se incorporaron al grupo, asumiendo la gran responsabilidad y con la mejor voluntad para igualar al resto.

Un agradecimiento especial al personal de obra por su mejor disposición; porque supieron entendernos, enseñarnos y acompañarnos en todo momento, donde fueron excelentes compañeros y no dudaron nunca en darnos una mano cuando la necesitamos.





A MEVIR, que así como hoy nos da la oportunidad de un nuevo hogar a nosotros, lo viene haciendo desde hace años en todo el país, con un alto nivel de responsabilidad y calidad humana.

Hoy comienza esta etapa donde ya dejamos de ser participantes del Plan MEVIR VI, quedando así atrás recuerdos, anécdotas y un invaluable aprendizaje. Ahora somos, sin dudas, un grupo de vecinos y un nuevo barrio en la localidad.

Hay una frase de Henry Ford que dice "Llegar juntos es el principio, mantenerse juntos el progreso, trabajar juntos es el éxito" y así fue", culminó expresando Analía Calderón, en nombre de los participantes.

YOUNG

Finaliza mañana martes la entrega de canastas Programa Riesgo Nutricional.

Desde la Oficina de Políticas Sociales se informa que a tal efecto se atenderá en el horario de 08:30 a 13:00 en el local del Plan Alimentario (25 de Agosto entre Hervidero y Piedra Alta).

Convocatoria a Prensa.

Mañana a la hora 18:00 en el Liceo Nº 2 "Timbó, se realizará conferencia de prensa para informar el comienzo de cursos del Programa Uruguay Estudia, para funcionarios que manifestaron intención de finalizar estudios, Ciclo Básico, convenio CES- IRN. En rueda de prensa se presentará el mismo.

Llamado a inscripción para curso de manipulación de alimentos.

Los interesados deben concurrir a la Oficina de Higiene, ubicada en calle Colonia casi Hervidero, de lunes a viernes en horario de 08:00 a 13:00.

La Selección Sub 18 de Young ganó la primer final del Campeonato del Interior.

Young gustó, ganó y goleó: 3-0.

Young se quedó con la primera final de la Copa Nacional Sub18. Fue 3-0 a favor del combinado local que dominó y quebró el partido en el complemento con goles de Branca (14' 2º t.), Ortiz (19' 2º t.) y Randell (29' 2º t.) en resultado que se ajusta al trámite del juego y a la superioridad que imprimió el albirrojo sobre Maldonado.

El equipo local encendió el calor de las más de 2.000 personas que acompañaron, llenando el Juan Antonio Lavalleja.

La selección younguense, dirigida por el sanducero Carlos Cabillón, jugará la segunda final el próximo sábado 9 de abril hora 20:00, ante la selección fernandina, en el Estadio Domingo Burgueño Miguel, Campus Municipal de Maldonado.

Recordamos que se define por puntos. Una victoria por cualquier marcador de Maldonado, obligará a los penales.





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



1935

www.rionegro.gub.uy

DEPARTAMENTO DE TURISMO

Centros de Información Turística

Departamento de Turismo

Lavalleja y 25 de Mayo Telefax: 45622233.

E-mail: turismo@rionegro.gub.uy // turismorn@gmail.com

Atención al público: lunes a domingos: 08:00 a 18:00

Centro de Información Turística- Plaza Artigas

18 de Julio S/n c/ Las Piedras- Teléfono: S/teléfono

Atención al Público: lunes a viernes de 9:00 a 15:00 hs.

Balneario Las Cañas:

Desde Uruguay 45622224 y 45622148.

Desde Argentina (005984562) 2224 y 2148

E-mail: balneario.las.canias@rionegro.gub.uy

Reclamos y Sugerencias Teléfono 0800-8741.

- Museo de la Revolución Industrial

Martes a domingos. Horario de atención al público, de 09:30 a 17:00 (Coordinar horario).

Sala de Exposición del Museo - Horarios: 9:30 – 17:00

Opción A

- Sala de Exposiciones Museo

Horarios: 09:30 a 17:00

Frecuencia: martes a domingo

- Visita a Casa Grande

Horarios: 11:00

Frecuencia: jueves, sábado y domingo

(Museo y Casa Grande)

Entrada: \$ 40

Opción B

Sala de Exposiciones Museo

Horarios: 9:30 a 17:00 hs.

Frecuencia: martes a domingo

Visita Guiada Abreviada Planta Fabril

Horarios: 14:00 hs.

Frecuencia: martes, viernes y sábados

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



comunicaciones@rionegro.gub.uy



Intendencia de Río Negro



Duración 1 hora. Entrada: \$50.

Opción C

Sala de Exposiciones Museo

Horarios: 09:30 a 17:00

Frecuencia: martes a domingo

Visita Guiada Completa

Planta Fabril

Horario y Frecuencia

Jueves- 14:00 hs.

Viernes- 11:00

Domingo- 15:00

Duración de la visita Guiada: 2 hs.

Incluyen Café o refresco

Entrada: 90

Opción D

Visita Guiada - Barrio Histórico en Bicicleta

Horarios se Coordinarán

Frecuencia: miércoles a sábados

Entre las 9:30 hs. - 11:00 hs.

Frecuencia: Miércoles a Sábado

Hora de Salida: 11.30

Duración de la Visita Guiada: 2- 3 hs.

D) Visita guiada Barrio Histórico: En bicicleta Entrada: \$U120- Oriundos de Río Negro \$ 40

Todas las opciones incluyen la visita a la sala de exposiciones del museo de la revolución industrial

Museo "Luis A Solari"

Lunes a viernes Horario: 08.00 a 20:00 horas.

Sábados, domingos y feriados Horario: 14:00 a 20:00 horas.

Tel: 45621057

Teatro Miguel Young

Lunes a Viernes- horario: 08:00 a 20:00

Sábado y Domingo- horario: 14:00 a 20:00

Visitas Guiadas: 11:00 a 15:00 horas

Contacto: 45636303





Río Negro
GOBIERNO DEPARTAMENTAL



1935

www.rionegro.gub.uy

Visita Guiadas a las Planta de UPM

Día: Sábado

Hora: 09:00, 11:00 y 16:00.

Lugar: Plaza Constitución de Fray bentos un ómnibus de CUT

Celular: 092023166

Teléfono: 45627612

Agrupaciones Lubolas

- **Basuke** – Referente: Jenny La Paz Cel: 092 281 389.

Ensayos: Martes, Jueves, Sábados. Hora: 19:00-Dirección: Hudgues 1367 c/Ituzaingo

- **Samburú** - Referente: Joddy Crespo Tel: 45621293. 091 259 404

Ensayos: martes y sábados.-Hora: 20:30. Dirección: Haedo y Alaibar

- **Tokandombe** - Referente: Manuel Orellano Cel: 098 169 726. Ensayos: Martes, Jueves, sábados. Hora: 20:00 Lugar: Sede Club Matogrosso

- **La Cuerda de la Unión** - Referente: Jairo Retamar Cel: 092 203 840.

Ensayos: Sábados. Hora: 19:00-Dirección: Zorrilla y Mendoza

- **La Simona** - Referente: Sebastián Barret Cel: 099 897 106.

Ensayos: Miércoles y Sábados. Hora: 19:00-Dirección: Hudgues e/ Sarandí

- **Shangó** - Referente: Susana Zardo tel: 45620259. Ensayos: Sábados. Hora: 19:00
Lugar: Plaza Barrio J3.

UNIDAD DE COMUNICACIONES



1935 Int. 11141 - 11142 - 11143



comunicaciones@rionegro.gub.uy



Intendencia de Río Negro